

COMO SIEMPRE FUEGOS FÁTUOS

Hoy se reunirán las minorías parlamentarias.

Solidarios, liberales y demócratas pondrán de relieve las que juzgen torpezas del partido gobernante, encarecerán tal vez la necesidad de una campaña constante y enérgica, en bien del país por supuesto, para combatir proyectos importantes pendientes de discusión y aprobación, y el plan económico del Gobierno, es decir, los Presupuestos.

Nada tendría de particular que sonase en esas reuniones de Diputados y Senadores el clarín de guerra, y se hablará de una próxima caída del Gobierno y la precisión de hallarse preparados para las contingencias del porvenir.

Esto es consciente, más ó menos acentuado, según lo que una situación política esté agotada; esto no puede constituir una novedad bajo el régimen político en que vivimos.

Se reunirán también las mayorías parlamentarias bajo la presidencia del Sr. Maura, y en esta reunión se hará ligera reseña de méritos y servicios, actividad y resultados en las trascendentes iniciativas del Gobierno, de tal modo expresado y de tal manera sentido, que respirando el aire de los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros, y contagiado, de cuanto allí ha de oírse, será forzoso pensar que somos los más afortunados mortales de Europa y aun del mundo.

Ni lo uno ni lo otro en sentir nuestro: el Gobierno, como toda entidad, compuesto de hombres, seres falibles, tendrá en su libro de haber y debe de servicios y torpezas y deficiencias, partidas diversas; y las oposiciones pecarán de injustas ó al menos de apasionadas examinando el procedimiento é ideas de la situación política que se halla en el poder; todo Gobierno, igual que todo libro, por malo que sea, tiene algo bueno, y el que dirige el Sr. Maura puede hacer alarde de haber tranquilizado la opinión, de no haber sido causa de motines ni desórdenes y haber sido constante á un plan seguido sin temor y sin vacilaciones.

En el caso concreto que analizamos, tratando de anticiparnos á los sucesos, energías y amenazas, campañas que se anuncian, dificultades que hará imposible la vida del Gobierno; pero todo eso es fugaz, muy fugaz, disculpable en los Jefes de agrupación política más atentos que á la guerra, á sostener la esperanza de amigos y correligionarios.

DE TOLEDO

UN CONFLICTO

Cierre de Academias preparatorias.—Manifestación de aspirantes.

Llamó ayer por la mañana la atención de los transeúntes y algunas personas que curiosas se asomaban á los balcones para verlos pasar, un grupo de jóvenes que tal vez pasara de doscientos.

Eran aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería, de los que cursan en las Academias preparatorias establecidas en nuestra ciudad; y hé aquí lo que motivaba la pacífica manifestación:

Una Real orden del Ministerio de la Guerra ha prohibido que los militares en activo puedan ser Profesores en las Academias preparatorias, y como quiera que la mayor parte de los Profesores á cuyo cargo están las clases en esas Academias tienen esta cualidad, es decir, son militares en activo, los Directores y propietarios de esta clase de centros de enseñanza privada, no tuvieron ayer, día en que comenzaba á tener efecto la Real orden á que aludimos, más remedio que acordar el cierre de sus establecimientos docentes.

La Real orden tiene una excepción que difícilmente aprovecharán los interesados, y es la de los Colegios de esta índole situados á más de 25 kilómetros del Centro ó Academia oficial.

Los alumnos de las preparatorias que ayer cerraron, que son todas menos la de D. Cesáreo Sanz, y no sabemos si alguna otra, se pusieron al habla y acordaron ir á pedir á las Autorida-

des, para que éstas lo hicieran al Gobierno, que por lo menos, la suspensión de los efectos de la disposición ministerial en el curso actual.

Con tales propósitos y una vez reunidos, fueron al Ayuntamiento, pasando á ver al Alcalde una Comisión formada por ocho ó diez aspirantes.

Con esquisita cortesía y hasta con cariño recibió el Sr. Benegas en su despacho á la Comisión de aspirantes, que expuso su deseo, prometiendo el representante de la Autoridad local interponer su influencia para conseguir, si todo no es posible, el aplazamiento que desean y piden los aspirantes.

Fueron éstos desde la Casa Consistorial á ver, en su despacho al Gobernador civil señor Marqués de la Fuensanta de Palma, y el Gobernador recibió también á la Comisión con la galantería en él característica, prometiendo lo que después hizo; poner en conocimiento del Gobierno el acto realizado por los aspirantes y el deseo manifestado por éstos, posiblemente con favorable informe de su parte. Los aspirantes mostrábase muy satisfechos de la amable acogida que les habían dispensado las Autoridades.

TRAGEDIA PASIONAL

Una tragedia verdaderamente original y conmovedora á la vez, se ha desarrollado recientemente en los alrededores de Tours.

Desde hace cerca de un año vivía en un elegante chalet, en Rochecorbon, en el camino de Tours á Vouvray, un antiguo Notario, llamado Chaboussant, hombre de unos cincuenta años, pero bien conservado, en compañía de una hermosa mujer de veintiocho á treinta años de edad, que pasaba por su esposa, aunque en realidad, como luego se descubrió, no lo era.

En el país no se le conocía por otro nombre que por el de Magdalena, que todo el mundo le daba casi familiarmente.

La pareja, sin duda para vivir con más libertad en su domicilio, no tenía más servidumbre que una viuda llamada Aubert, que iba á la casa como «asistenta», que decimos en España, y sólo pernoctaba en ella cuando los señores estaban ausentes, para no dejarla abandonada.

Al entrar la asistenta en la casa el viernes último, encontró muy nervioso y agitado al Sr. Chaboussant, el cual la dijo:

«La señora se ha marchado á cuidar á su abuela, que está enferma en Burdeos. Yo voy á ir también á recogerla y á llevarla ropa, pues no se llevó la necesaria por salir tan precipitadamente.»

Y en efecto, el Sr. Chaboussant hizo su equipaje y lo envió al tren, así como sus dos bicicletas, y poco después salió de su casa, dejando cerradas con llave su habitación y la boardilla.

Al día siguiente, el Juez del distrito recibía un aviso haciéndole saber que el Sr. Chaboussant, se había suicidado en Nanteuil sobre la tumba de su mujer.

Al mismo tiempo, un Sr. Proust, vecino del Sr. Chaboussant, recibía una carta pidiéndole noticias de Magdalena.

Esto hizo entrar en sospechas á la asistenta, que creyó oportuno dar aviso al Juez.

Lo ocurrido había sido lo siguiente:

El Juzgado se dirigió al «chalet», abrió las puertas, que Chaboussant había dejado cerradas con llave, y desde el primer momento comprendió que allí se había cometido un crimen.

El lecho estaba competamente, revuelto y un colchón se hallaba empapado en sangre.

Siguiendo un rastro marcado por la sangre misma, llegó el Juez hasta las boardillas, donde en un oscuro rincón encontró el cadáver de una mujer envuelto en una sábana, y ya tumefacto y casi descompuesto.

El cuerpo de la víctima estaba acribillado de golpes y heridas, y tenía arrollada al cuello una tohalla, con la cual el asesino la había llevado arrastrando desde la alcoba hasta la boardilla.

Lo ocurrido había sido lo siguiente:

El Sr. Chaboussant, que era casado, vivía separado de su mujer y en compañía de la llamada Magdalena, cuando de repente el fallecimiento de su mujer debió hacer nacer en el infiel marido el remordimiento de su conducta, y decidió castigarse á sí mismo.

Al efecto, quitó la vida de una manera brutal á Magdalena y se suicidó después en la tumba de su mujer legítima.

Toledanerias.

«Por desobediencia á los agentes de la Autoridad y escándalo en la vía pública, ha sido denunciado al Juzgado el conocido industrial de transportes Manuel Rey.»

Esta noticia apareció ayer en HERALDO TOLE-

DANO. Unos lectores del periódico la habrán pasado por alto, otros fijarán sus ojos en ella, y nadie, seguramente, tendrá en cuenta que el acto del conocido industrial (aquí en Toledo nos conocemos todos) integra una enfermedad social muy extendida por desgracia en la península que forma el rabo de Europa, una enfermedad gravísima de la España que pretende civilizar á Marruecos, la enfermedad que bien puede titularse «antrofobia», ó sea horror á la Autoridad, al santo principio de autoridad tan indispensable y necesario para vivir en común.

Yo en este caso, rabioso, defiendo á la Autoridad y me parece que no puedo ser sospechoso en la materia. En Toledo y en su nación no sólo no son respetados los representantes de la Autoridad, sino que son vejados, molestados y aun zarandeados como la cesta de la tía Calzona, una vieja toledana, ya finada, que hace veinte años expendía por estas estrechas calles cacahuets, ganándose el vivir, un vivir de 80 años, y á quien todo el mundo, á causa de la debilidad de la pobre anciana, la hurtaba con chacota la mercancía.

¡Vive Dios que las Autoridades del Estado deben y merecen respeto! ¿A dónde iríamos á parar si cada cual hiciéramos nuestra real gana? Por eso aplaudo yo desde aquí al agente de la Autoridad, Guardia ó Inspector, que en uso de sus completas atribuciones, denunció ante los Tribunales al carretero que le desobedeció, escandalizando además en la vía pública.

El indicado respeto á la Autoridad es preciso en todos lados, de grado ó de fuerza, y mucho más en Toledo, donde tan quebrantado se encuentra.

Las aguas pluviales han vuelto, y con ellas, algún frío que no se reparte por igual entre todos los toledanos. Bastantes infelices de las clases pobres vergonzantes, pobres sin vergüenza, y pobres todos, en fin, carecen de ropa para abrigarse. ¡Aún hay clases! La filosofía, en calidad de resignación, es uno de los dones ¡valiente don! con que cuenta la indigencia para sobrellevar las malandanzas.... en verano, pero ocurre que en invierno se rebaja un poco esta filosofía por su incompatibilidad con la estación del año que hemos convenido en comparar con la muerte. ¡Acordémonos de los filósofos hambrientos y desnudos!

Florentino Moreno.

NOTICIAS

Advertencia.—Principio de trimestre para muchos de nuestros suscriptores en la provincia, y estando concluido el anterior, rogamos á todos nuestros abonados que se hallen en descubierta con la Administración de este diario se sirvan hacer efectivos los pagos sin esperar la cobranza á domicilio, que aparte del mal concepto que pueda formarse de ellos, perturban, con su apatía en pagar, la marcha económica de nuestro periódico.

No hay quien no tenga conocido ó amigo con quien mandar á Toledo lo que adeudan; sólo con mala fe puede no hallarse alguna ocasión ó medio de cumplir honradamente.

Afortunadamente no son muchos los que se hallan en descubierta, pero bueno sería que no fuese ninguno.

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega (que, con el título *Madrid-Paris*, se publica en Madrid por la Agencia *La Presse Nouvelle*, de París. Es una amplia información de todos los países.

Está escrito en francés. Le deseamos próspera vida.

Hoy habrá ingresado en el Hospital provincial Pablo Rabadán, herido de una cornada en la capea últimamente celebrada en Oñas.

Por fortuna no parece que la lesión tiene gran importancia.

Aunque la noticia era de buen origen, no ha resultado que uno de los jóvenes detenidos por hurto de gallinas y conejos en el cigarral del Alcázar fuera hijo ni pariente ninguno del cocherito que tiene á su servicio el conocido industrial Sr. Infantes.

Es tal la afición que algunos jóvenes poseen al sport ciclista, que no estaría mal que los agentes de la Autoridad evitaran que algunas personas que pasean por las inmediaciones de la Vega no fueran víctimas de sus entusiasmos deportivos, cosa que ocurre con frecuencia.

Por haber carecido de espacio para ello no hemos podido dar cuenta de la función verificada por la gran Compañía franco-alemana gimnasta, acróbata, cómica y ciclista, dirigida por los reputados Directores y empresarios Mr. Hills y Sr. Puertollano, en nuestra Plaza de Toros el último domingo.

Todos los números que componían el programa fueron exactamente ejecutados y justamente aplaudidos por la concurrencia, debiendo señalar como excepcional y sobresaliente el trabajo de la linda Srta. Airetime Hills en sus difíciles ejercicios en bicicleta sobre una maroma colocada á gran altura.

Los notables artistas permanecerán algún tiempo en Toledo dando funciones los días festivos, merecien-

do que el público acuda á verlos por constituir un sujestivo espectáculo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 5; terneras, 5; carneros, 9, y ovejas, 39.

Registro civil.—Defunción del día 8: Joaquín Moreno y Ríos, de veinticinco años de edad.

Nacimientos: Mariano Félix Ortiz Villajos y Martín y Demetrio Reus y Barroso.

REMITIDO A MI PUEBLO

Hoy, libre en seguir los impulsos de mi conciencia, sin ningún peligro para tí, obedezco á la voz de la razón para explanarte lo que ésta manda y dirige en pro de tus intereses y de tu casta honradez. Carmena, este es el glorioso nombre que ostentas donde la nobleza y el trabajo siempre fueron proverbiales.

Para tí no hay protección ni amparo, porque los silbidos de tus habitantes repercuten en oídos que han perdido la noción del sonido.

¡Carmena! ¡Carmena! despierta y piensa en tu propio interés.

¡Carmena! ¡Carmena! tus necesidades no serán remedias ni tus súplicas atendidas hasta que no expulses las toxinas que te segrega ese bacilo tífico llamado Secretario, que, por nombre propio, se llama D. Demetrio Muñoz. Para tí, que das tu sangre y tu dinero, no hay más látigo y metralla. ¡No puede ser más triste la situación á que te ves reducido, amado y querido pueblo! Libre del sueño que te tenía incapacitado para conocer la semilla que en tí sembrara tu Redentor y Señor, llega el momento que te sacudas, para que el polvo mal sano y lleno de inconsecuencias se esparza por el espacio para que forme parte de otra multitud, cuerpos que no sientan ni sufran. Hijo de tu noble suelo, mi espíritu se revela ante la idea de que sufras resignado las humillaciones á que te somete este señor feudal, negándote todo cuanto de derecho te corresponde. Ya es tiempo de que sacudas tu pereza; que salgas de ese estado marasmático, de ese sueño letárgico que te entorpece y mata; de que reemplaces esa inercia, esa muerte aparente, por la actividad y la vida: hora es ya que abandones la falsa posición en que te encuentras, asegurándote otra más digna, más sólida y estable.

Sería indigno é imperdonable que, cuando todos los pueblos trabajan con decisión y de común acuerdo, en labrar su felicidad, en asegurar su porvenir, tú fueras el único ajeno al progreso general, el único extraño al universal movimiento, el único sordo á tus intereses y fortuna.

Fija tu mirada, fija tu imaginación siquiera sea momentáneamente, te convencerás ante las mejoras de trascendencia suma que estás llamado á producir. ¿Sabes cómo puedes practicar esas mejoras tan llenas de gloria, de esplendor y estabilidad? Muy sencillo, expulsando de tu cuna á un hijo que nunca tuvo cabeza para conocer tus necesidades. En algún tiempo le tuviste postergado con el destierro esperando una transformación radical en su educación social, intelectual y moral; pero hoy no me podrás negar, respetado pueblo, que no hay tal transformación; el camino emprendido es el mismo, sus tragedias se entrecruzan unas con otras, que, como resultado final, vendrá la catástrofe y el despilfarro. ¡Acuérdate de lo que te digo! ¡Acuérdate que algún día te verás obligado á bajar tu cerviz ante las exigencias de personas extrañas! ¡Cuánto te queda que sufrir con este malogrado hijo!

La Administración de Justicia y municipal gozan de una vida prestada, efímera y raquítica en su esencia; las buenas legislaciones que hay sobre estas materias, son para tu hijo (el actual Secretario), *cuartetas, romances y hechicerías*, resultando de todo esto un *sarcasmo, una anarquía*.

Tus presupuestos de 1907 fueron horripilantes, donde con mano llena descargó su furor político lleno de negligencia el que nunca tuvo la suerte de conocer la Sintaxis, la Prosodia y la Ortografía; que aun así, se encuentra decidido con el fin de mejorar su suerte, á inventar un nuevo sistema *ortográfico y neológico*. Debido á esto, y con el fin de lucirse, piensa, y creo será muy pronto, contestar en un *período de la provincia* para hacer justificaciones que derrumbe todo lo dicho por tus funcionarios. ¡Qué placer sienta el que suscribe, que se estremece ante noticia tan agradable! ¡Verdad es que, de un sabio como es él (sin descubrimientos) es capaz de poner tacha á hombres tan ilustres como Cervantes, Calderón, Quevedo, Espronceda, Gonzalo Berceo, Tirso de Molina, Mariana, Lope de Vega, El Tostado, Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Castelar y otros muchos *literatos, filósofos y poetas*, que á su lado resultarían *Pigmeos*! Pero por mi parte debo decirle, que cuando tenga la amabilidad de contestar, lo haga estampando su nombre y apellido,

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
TOTAL.....	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN

Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.

Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.

Espanoletas de tres cierres, patente Iberia.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, éste más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, indigestivo ó más para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,25 pesetas se remite por correo y certificado. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

**LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO**

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.



Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
 - 2.ª " " colectivas, 12,50.
 - 3.ª " " particulares, 7,50.
- En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficia-

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

!!! ATENCIÓN !!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

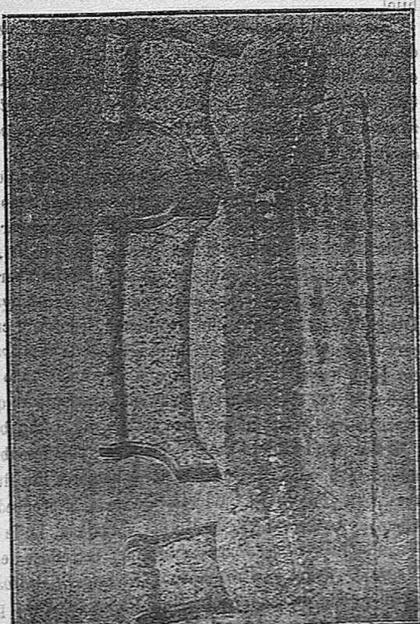
Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14 CELEDONIO CRUZ



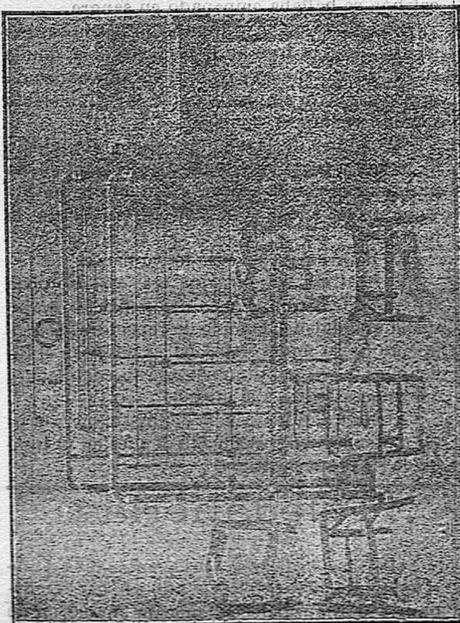
A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cént. metro de burlate.

Alzapauos, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinets desde 75 ptas.



Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

LO QUE PUEDE HACERSE CON BOTELLAS

Vengan botellas, sean largas, panzudas, altas, bajas, grandes ó pequeñas. Vengan, que á muy poca costa podréis transformarlas en personajes serios ó cómicos dispuestos á entrar en escena en un teatro, que muy bien puede ser una mesa ó un velador. Para su indumentaria necesitase bien poquita cosa. Basta tener á mano papel blanco y, cuando más, algunos trocillos de madera.

Las figuras 1, 2 y 4 indican el material de papel que hay que cortar con unas tijeras para revestir á las personas que vamos á hacer desfilar en este espectáculo. Los palitos adhiéranse á otras en la forma que en ellas se verá.

Supongamos el telón alzado y salgan los individuos de la segunda fila.

El primero es un amante muy bien vestidos y de buena familia; él, que ya se le nota. Llamémosle D. Serapio. Antes que amante fué una botella que contuvo vino tinto.

Síguele su dulce bien, la Srta. Pipí, jovencita honrada y bella y bien trajada, que albergo antes en su seno rico Cianti, vino italiano bastante apreciable.

Pues bien D. Serapio ama á Pipí y las tres botellitas de medicina que les siguen son los tres hermanos de la segunda, cuyos nombres no es preciso mencionar, porque en ésta comedia juegan papeles secundarios, ya que tan solo ríen y lloran cuando lo desea el apuntador. Tras ellos viene una primita acabada de salir del colegio, la cual, como se observará por la actitud de sus brazos, está muy triste, y es que tiene envidia á Pipí porque va á casarse.

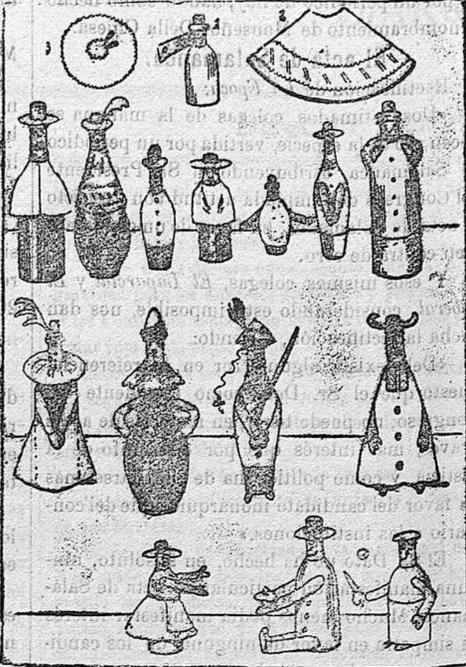
En pos de ella encontramos á D.^a Bruna, mamá de Pipí, y viuda, con la bata de andar por casa y con los brazos puestas en jarras, costumbre muy reprehensible, pero qué se va á hacerle, si ha salido así esta botella de ginebra....

Y vamos á la línea tercera. D.^a Celedonia y D.^a Rosaura, dos señoras muy dignas, aunque la segunda, como á la vista salta, es aciteira, están prevenidas para asistir á la boda de Serapio y Pipí, en cuanto ustedes quieran, como madrinas la primera (por eso va tan lujosa) y la segunda como invitada.

El padrino sigue después. Da gusto ver lo bien puesto que va. Hasta estrena lentes con cordón de mucho mérito. Luego viene el Sacerdote que ha de bendecir la unión. En la última línea se halla colocada la dueña de la quinta donde los desposados, lejos del mundanal ruido, han de pasar la luna de miel, un pordiosero inválido que ha de pedirles limosna á la salida del templo y el cocinero que ha de preparar los manjares del banquete de boda.

Sea esta para dicha de los desposados y aumenten ustedes los personajes que deseen con cuantas botellas y botellines tengan á mano y hagan á su gusto la comedia esbozada, añadiendo cuantas peripecias quieran.

Del libro *DIABLERIAS (Fisica recreativa)* próximo á publicarse por la casa editorial Acha, de Barcelona.



TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.—Tribunal de Derecho.

Con motivo de lesiones producidas por un carro del procesado Isidoro Molina Leganés, se efectuó ayer en la Sección segunda de la Audiencia un juicio oral.

He aquí el hecho según las conclusiones del Ministerio Fiscal.

A las cuatro de la tarde del 30 de Octubre de 1906, al salir de su casa Asunción Contreras Rubio, y tratar de atravesar la carretera, fué atropellada en la calle de San Fernando, del pueblo de Quintanar, por el carro del procesado Isidoro Molina, que venía en dirección al campo.

A consecuencia del atropello, la Asunción sufrió las siguientes lesiones:

Una en el antebrazo izquierdo, otra herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha y otra contusión en el tercio inferior de la extremidad izquierda, con fractura de los huesos, cuyas lesiones tardaron en curar ciento sesenta y un días, durante los que necesitó asistencia facultativa y no pudo dedicarse á sus habituales ocupaciones. Al ocurrir el hecho, el procesado, que arreó violentamente á las mulas, no venía delante de las mismas sino detrás y á distancia de expresado vehículo.

El Fiscal opinaba que se debía imponer al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor y multa de 322 pesetas por constituir los hechos un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria con infracción de reglamentos, comprendido en los artículos 581 en relación con el tercero del 431 del Código penal.

Aunque la prueba documental favorecía al Isidoro, no sucedía lo propio con la testifical, que estaba compuesta de seis testigos; pero los Sres. Fiscal y Defensor sostuvieron sus conclusiones en razonados informes.

Ahora la Sala resolverá.

Orreramac.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto, fecha 26 de Septiembre, concediendo honores de Jefe de Administración á D. Adolfo Camiñas y Crespo, Subdirector de sección del Cuerpo de Telégrafos.—Real orden, fecha 7, prohibiendo temporalmente la entrada en nuestros puertos de los objetos que se expresa, procedentes de Orán.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 27 del pasado, dictando reglas para la constitución y funcionamiento en Ibiza de una Junta de Patronato del Museo de dicha ciudad.—Dirección general de Obras públicas.—Otra, fecha 23 de Septiem-

bre, otorgando á la Compañía de tranvías de La Coruña la concesión de un tranvía, con tracción animal, desde la Travesía de la Primavera hasta el Puente de Monelos. Otra, fecha 3 de Octubre, autorizando á D. Francisco Fernández Cervera para ampliar una fábrica de salazón de pescado de su pertenencia, lindante con la playa de Salgueira, en la ría de Vigo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Dionisio, Areopagita, Obispo y Mártir; Abraham, Patrón y Gisleno, Obispo y Confesor, y Santas Ananias, Mártir, y Publia, Abadesa.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Solemne Novena dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde á las cinco, Rosario, Letanía, Novena, Motetes y Salve á Nuestra Señora.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Fernando Lahiera.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García Selva.—Imaginaría, Capitán D. Rafael González.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si segunda con tercera,
Tercera segunda perros,
Dice dos prima me da...
¡Si creerá el hombre que tengo
Por la fiel raza canina
Tan desusado deseo!...
No, señor; se equivocó;
No me primera dos juego;
Ni con perros ni con perras;
Adelante con el pleito,
Y váyase en hora buena
A otro cazador con ellos.

Solución al anterior: GACELA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	81,80
Fin de mes.....	81,95
Fin próximo.....	81,95
Amortizable.....	101,20
Banco.....	451,00
Tabacos.....	404,50
Francos.....	12,30
Libras.....	23,21

BANCO DE ESPAÑA

TOLEDO

Esta Sucursal saca á concurso el suministro de las prendas de uniforme para el personal subalterno de la misma, que consistirán en cinco trajes de pantalón, chaleco, americana y gorra, y uno de pantalón, chaleco, levita y gorra, y además, seis gabanes de abrigo.

Las proposiciones se presentarán en esta dirección hasta el día 20 del corriente mes, acompañando muestras de paño y forros que han de emplearse, de dimensiones bastantes para poder apreciar la clase del género.

Los botones y galones los facilitará esta Sucursal.

Toledo 8 de Octubre de 1907.

El Secretario,

B. Bárcena.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

CONTRA CALENTURAS REBELDES

PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS.

Se arrienda ó traspasa

el tejaz de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos. Darán razón: Belén, 13.

El Rey simpático de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano cafe torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

los parece que tenemos un mismo oficio; pues, bien mirado, nosotros procuramos condenar, y los alguaciles también nosotros que halla vicios y pecados en el mundo; los alguaciles lo desean y procuran, al parecer con más ahínco; porque ellos lo han menester para su sustento, y nosotros para nuestra compañía. Y es mucho más de culpar este oficio en los alguaciles que en nosotros, pues ellos hacen mal á hombres como ellos y á los de su género; y nosotros no. Fuera de esto, los demonios lo fuimos, por querer ser como Dios; y los alguaciles son alguaciles, por querer ser menos que todos. Persuádate que alguaciles y nosotros somos de una profesión, si no que ellos son diablos con varilla, como cohetes; y nosotros alguaciles sin vara, que hacemos áspera vida en el infierno. Admiráronme las sutilezas del diablo Enojóse Calabrés, revolvió sus conjuros, quisolé enmudecer y no pudo; y al echarle agua bendita comenzó á huir y á dar voces, diciendo: clérigo, cata, que no hace estos sentimientos el alguacil por la parte de bendita, si no por ser agua; no hay cosa que tanto aborrezca; pues si en su nombre se llama

muchos. Mancha es la de los enamorados, respondo, que lo toma todo; porque todos lo son de sí mismos: algunos de sus dineros; otros de sus palabras; otros de sus obras, y algunos de las mujeres; y de estos pósteros hay menos que de todos en el infierno, porque las mujeres son tales que con sus ruindades, con malos tratos y pocas correspondencias, les dan ocasiones de arremetimiento cada día á los hombres. Como digo, hay pocos de éstos, pero buenos, y de entretenimiento si allá cupiera. Algunos hay que en celos y esperanzas amortajados y en deseos se van por la posta al infierno sin saber cómo ni cuándo, ni de qué manera. Hay amantes lacayuelos que arden llenos de cintas: otros crinitos como cometas llenos de cabellos y otros que en los billetes solos que llevan de sus damas ahorran veinte años de leña á la fábrica de la casa, abrasándose lardeados en ellos. Son de ver los que han querido doncellas, enamorados de doncellas con las bocas abiertas y las manos extendidas. De éstos, unos se condenan por tocar sin tocar piezas hechos bufones de los otros siempre en visperas del contento sin tener jamás el

allá el otro día queriendo que le pusiesen entre la gente de guerra como al preguntarle del oficio que había tenido dijese que hacer tiros en el mundo, fué remitido al cartel de los escribanos, pues son los que hacen tiros en el mundo. Un sastré porque dijo que había vivido de cortar de vestir fué aposentado con los maldicientes. Un ciego que quiso encajarse con los poetas fué llevado á los enamorados por serlo todos. Los que venían por el camino de los locos ponemos con los astrólogos; y á los por mentecatos con los alquimistas. Uno vino por unas muertes y está con los médicos. Los mercaderes que se condenan por vender, están con Judas. Los malos ministros por lo que han tomado, alojan con el mal ladrón. Los necios están con los verdugos. Y un aguador que dijo había vendido agua fría, fué llevado con los taberneros. Llegó un mostrero tres días há y dijo que él se condenaba por haber vendido gato por liebre y pusimoslo de pies con los venteros que dan lo mismo. Al fin el infierno está repartido en estas partes. Oíte decir antes de los enamorados, y por ser cosa que á mí me toca, gustaría saber si hay

alguacil, es encajada una l en medio. Yo no traigo corchetes, ni soplónes, ni escribanito; quítlenme la tara como el carbón, y hágase la cuenta entre mí y el agarrador. Y porque acabéis de conocer quién son, y cuán poco tienen de cristianos, advertir, que de pocos nombres, que del tiempo de los moros quedaron en España, llamándose ellos merinos, le han dejado, por llamarse alguaciles: que alguacil es palabra morisca; y hacen bien, que conviene el nombre con la vida, y ella con sus hechos. Eso es muy insolente cosa oírle, dijo furioso mi licenciado; y si le damos licencia á este enredador, dirá otras mil bellaquerías, y mucho mal de justicia, porque corrige el mundo, y le quita con su temor y diligencia las almas que tiene negociadas. No lo hago por eso, replicó el diablo; sino porque ese es tu enemigo, que es de tu oficio; y ten lástima de mí, y sácame del cuerpo de éste, que soy demonio de prendas y calidad, y perderé después mucho en el infierno por haber estado acá con malas compañías. Yo te echaré hoy fuera, dijo Calabrés de lástima de ese hombre, que aporreas por momentos y maltratas, que tus culpas no merecen piedad, ni tu obsti-

Información telegráfica y telefónica.

que de no hacerlo así, resultaría ofensivo para usted y denigraría su conducta como su vasta ilustración.

Pues bien; andando, andando, como dice el cuento, nos encontramos con tu política y tus presupuestos para 1908 que, según noticias muy ciertas, son iguales en todo y por todo á los siempre célebres de 1907. Referente á tu forma política, sabes muy bien, es verdaderamente afeminada, carece de carácter y formalidad, es simplemente un acumulo de actos llenos de apasionamientos y envidias que degeneran en ofensas particulares, rompiendo todo vínculo de parentesco y amistad. Pueblo que piensa como tú, no debe ser nunca político, debe de huir apartándose con celeridad y presteza de todo aquel peligro que perjudique su conducta. Pueblo que, como tú, se encuentra abandonado á su propia ignorancia, jamás llega á saber cuáles son sus derechos. Pueblo que tiene bajo su dependencia la voluntad social, oprimiéndola y sujetándola á su antojo, como tú haces, nunca puede haber un sufragio que honre á la libertad. La sociedad, para poder existir y progresar, necesita que sean libres los individuos que la componen; así como la rama del árbol cual no llega la savia del tronco, languidece y muere, así la sociedad en que no penetra la bienhechora influencia de la iniciativa individual, se estaciona y decae. Por esto se explican los lamentables accidentes de la vida en la época presente, no es falta de caracteres, no es carencia de ánimos, es desconocimiento completo de lo que vale la voluntad del hombre y, por consiguiente, su libertad y su albedrío. Tú que, como sabes, desconoces todo esto, nunca debes tener luchas políticas, porque no se reduce ésta á poner en práctica los manejos de la picardía y el engaño, sino que se necesita tener más perspicacia para obtener el resultado que se desea, porque política ambiciosa y del momento, sus efectos se debilitan muy pronto, haciendo desaparecer las aspiraciones emprendidas.

Ahora me parece decir algo de tus presupuestos para 1908, que según noticias muy ciertas, están hechos en el mismo *crisol*, adoleciendo de iguales vicios y defectos, desparramando en igual sentido muchos perjuicios que el Sr. Gobernador civil de la provincia debe tener en cuenta ante de aprobarlos. Son tan defectuosos que, si son aprobados, tendremos que decir en voz y en grito que estamos en Marruecos ó en la Meca. El Secretario tiene puesto de sueldo 1.500 pesetas en vez de 975. El Veterinario goza de un sueldo tan escandaloso, que me da vergüenza manifestarlo, esto unido á que no le pagan los reconocimientos de ganaderías que por cuenta del Ayuntamiento hace cuando hay enfermedades infecto-contagiosas. El Farmacéutico tiene un sueldo tan *cursi*, que se confunde con el de Pregonero, no pagándole las recetas que están fuera del contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento. Al Sr. Maestro le tienen designado 75 pesetas para casa capaz y decente, que la que tiene es muy probable le coja debajo, pagando por ella 125 pesetas. Al Médico creo le tienen puesto sueldo con arreglo á la ley, ¡que tampoco estoy muy seguro que sea verdad!; pero aun así, le deben el reconocimiento de quintos que D. Demetrio Muñoz (a *bacilo tífico*), dice que no se lo paga aunque le sienten por segunda vez en el *banquillo*. Para esto, mis queridos lectores, hay muchas añadiduras, por ejemplo: tenemos una carretera del pueblo á la Estación que toda ella parece un camino *arrecife*, no se ocupa el Sr. Secretario de presupuestar alguna pequeña limosna para arreglarla, siendo así que su tránsito es muy constante y de una utilidad grande, para el bien de los vecinos y sus intereses.

Para terminar, diré que no juro que el Sr. Gobernador civil de la provincia hará todo cuanto pueda en favor de estos funcionarios, para que les pongan el sueldo que les corresponde, y esperando á todo trance de V. S. haga cumplir á este Ayuntamiento la ley, aunque el Secretario no la sepa por ignorancia, la cual no me coge de espanto.

Celso López Montero.

Carmena, 12-9-1907.

Desde Madrid.

Sobre la crisis.

No hay, según los Ministros, nada que autorice á los periódicos á crear en dificultades que puedan entorpecer la marcha del Gobierno, romper la unidad de criterio ni nada que haga por hoy verosímil los rumores de crisis recogidos por algunos diarios.

El Ministro de la Gobernación lo ha dicho á los periodistas que le han interrogado sobre este particular.

Hé aquí como se ha expresado el Sr. Lacierva:

«Ya he dicho á Uds. que no hay tal cosa, sintiendo que se equivoquen de esa manera en este y otros asuntos; pues para el público no pasarán desapercibidos tales errores. Va á ocurrir á los periodistas lo que al calendario Zaragozaño, que todo el mundo creía en él mientras acertaba; pero al ver sus muchas equivocaciones, la gente se ha convencido y deja de comprarlo.»

Noticias oficiales de Marruecos.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Gobernador militar interino de Melilla, notificando haber quedado resueltas las diferencias que existían entre el kaid del Roghi, que opera por aquella parte, y la kábila de Beni-Burriaga, que fué á pedir su intervención al General Marina.

Se ha logrado que la kábila entre en arreglos amistosos con el mencionado kaid.

Los notables de la kábila han escrito al Gobernador, mostrándose agradecidos por su intervención.

Conferencia.

El Ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho, y conversado con él extensamente, al Sr. Dato.

Esta conferencia carece, según parece, de importancia, y sólo ha tenido por objeto ponerse de acuerdo respecto al desarrollo del plan parlamentario en el Congreso.

El despacho con el Rey.

Con el carácter de Jefe interino del Gobierno, por ausencia del Sr. Maura, ha ido hoy á Palacio, para despachar con el Rey, el Ministro de Instrucción pública, por ser el de más edad de los Ministros.

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Rodríguez San Pedro que no había llevado asunto ninguno que poner á la firma y que los Reyes saldrían para la capital de Austria probablemente el día 18 del actual.

También han estado en Palacio los Ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

El Sr. Lacierva pasó á la firma del Rey varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Toque de aviso.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafado hoy á provincias para que no falten á la reunión de las Cortes los Diputados y Senadores ministeriales que se hallan ausentes.

Todavía no.

Roma no ha solicitado todavía el *placet* para la designación del Nuncio de Su Santidad que

ha de representar al Padre Santo en esta Corte. Esto quiere decir que no es cierto lo afirmado por un periódico de hoy, dando como hecho el nombramiento de Monseñor Della Chiesa.

El acta de Salamanca.

Rectificación de *La Época*:

«Dos estimados colegas de la mañana se hacen eco de la especie, vertida por un periódico de Salamanca, atribuyendo al Sr. Presidente del Congreso determinada actitud con respecto al acta de Salamanca, en favor de un candidato y en contra de otro.

Y esos mismos colegas, *El Imparcial* y *El Liberal*, considerando esto imposible, nos dan hecha la rectificación, diciendo:

«Debe existir algún error en la referencia, puesto que el Sr. Dato, como Presidente del Congreso, no puede tener, en materias de actas graves, más interés que por el triunfo de la justicia, y como político ha de inclinarse más en favor del candidato monárquico que del contrario á las instituciones.»

El Sr. Dato no ha hecho, en absoluto, ninguna manifestación particular del acta de Salamanca. Mucho menos podía manifestar interés ni simpatía en favor de ninguno de los candidatos que se disputan el acta.

Al pasar por aquella capital, un periodista preguntó al Presidente del Congreso si se resolvería pronto la cuestión del acta de referencia.

Y el Sr. Dato se limitó á decir que seguramente se ocuparía pronto el Congreso del acta de Salamanca, como de las de Madrid y las demás pendientes, para resolver estos asuntos á medida que lo permitiera el orden de los debates parlamentarios; pues en ello estaban interesados, naturalmente, el Gobierno y la Cámara.

Todo lo demás está por completo desprovisto de fundamento serio.

Palabras de Lacierva.

El Sr. Lacierva ha confirmado que mañana regresará el Sr. Maura.

Cree también se celebre Consejo de Ministros.

«Ahora, lo que no se confirmará, como tampoco se han confirmado los motines de que á diario viene hablando la Prensa, es la crisis.»

No se va ningún Ministro: ya lo verán ustedes—dijo—, y siento estos fracasos de buena fe, porque los que tales anuncios van perdiendo el crédito, como le pasó al *Zaragozaño*; al principio acertó algo, y se le creyó; pero después no acertaba nada, y nadie le compraba ya.»

Interrogado el Ministro sobre si el próximo domingo se cerrarán las tabernas, contestó que él se limitaba á vivir al día, y que hasta el domingo todavía faltaban varios.

Información telegráfica.

De Roma.

Roma, 8.—A monseñor Della Chiesa parece que se le destina al Arzobispado de Bolonia y que, en breve, será nombrado Cardenal.

El Papa, cuando ya había decidido que Della Chiesa fuese á España, pensó que este Prelado, por su intransigencia en materias de

modernismo, podía desempeñar un gran papel en el Arzobispado de Bolonia, foco del modernismo católico italiano.

Aún no ha sido designado el sucesor de M. Rinaldini.

Ayer recibió Pio X á la Embajada de Abisinia, presidida por el General Masciocia, cambiándose entre el Papa y el enviado de Menelik discursos muy afectuosos.

Un accidente.

Butler (*Pensilvania*), 8.—Una violenta explosión se ha producido en una fundición de acero, resultando 4 muertos y 30 heridos, de los cuales 20 lo están mortalmente.

Yanquis y Japoneses.

Londres, 8.—Dice *The Morning Post* en un despacho de Washintón que el General Taft, durante su estancia en Tokio, dió explicaciones, en nombre de Roosevelt, por el envío de la flota yanqui al mar del Pacífico.

Insistió después en que, puestos de acuerdo los Gobiernos Nipón y Yanqui, se prohibiese la emigración obrera.

El Japón parece mostrarse conforme con esta proposición; pero como habría que reformar la Constitución norteamericana, es muy difícil que se lleve á cabo.

Los solidarios en Galicia.

Coruña, 8.—Se ha celebrado un mitin de Solidaridad en el Teatro del Circo, con un lleno completo, calculándose en 4.000 el número de las personas que han asistido.

La afluencia de gente que había á la entrada era tan grande, que el público saltó por las ventanas. Dos puertas del Teatro saltaron hechas añicos.

Presidió el acto el Sr. Sanz, que hizo la presentación de los oradores.

Al comenzar el acto empezaron las interrupciones de una parte del público, arrojando al hacer uso de la palabra los oradores, y particularmente el Sr. Rodés.

Las señoras que ocupaban los palcos y otras localidades, temiendo que las interrupciones pudiesen convertirse en otra clase de manifestaciones, se retiraron del salón.

Se impuso al fin la prudencia y la calma por la discreción de los apóstoles de la Solidaridad.

Hablaron primeramente los Sres. Rodés, Valls y Ribot, De Buen y Senantes.

El Sr. Mella definió la Solidaridad, dirigió violentos ataques al caciquismo y á los partidos gobernantes. Dijo que hablaba en nombre de Cataluña, Navarra, Valencia y las Vascongadas, y que todas esas regiones llevaban un brazo para sus hermanos los gallegos.

El mitin terminó con orden á la una y cuarto de la madrugada.

Nada puede anticiparse del resultado de estas predicciones.

Han desistido los solidarios de ir á los demás pueblos de Galicia, en los cuales debían continuar la propaganda, convencidos de que no hay campo propicio para la Solidaridad en esta tierra.

Mañana regresarán á Madrid el Sr. Salmorón y sus acompañantes.

nación es capaz de ella. Pideme albricias, respondió el diablo, si me sacas hoy; y advierte, que estos golpes que le doy, y lo que le aporreo, no es sino que yo y él refiemos acá sobre quién ha estar en mejor lugar, y andamos á más diablo es él. Acabó esto con una gran risada: corrióse mi buen licenciado y determinóse á enmudecerle. Yo, que había comenzado á gustar de las sutilezas del diablo, le pedí que pues estábamos solos, y él, como mi confidente, sabía mis cosas secretas, y yo, como amigo, las suyas, que le dejase hablar, apremiándole solo á que no maltratase el cuerpo del alguacil. Hizose así, y al punto dijo. Donde hay poetas, parientes tenemos en corte los diablos y todo no lo debéis por lo que en el infierno os sufrimos; que habéis hallado tan fácil modo de condenaros, que hierve todo él en poetas. Y hemos hecho una ensancha á su cuartel y son tantos que compiten en los votos y elecciones con los escribanos; y no hay cosa tan graciosa como el primer año de noviciado de un poeta en penas, porque hay quien le lleva de acá cartas de favor para ministros, y créese que ha de topár con Radamanto y pregunta por el

Cerberos y Aqueronte, y no puede creer si no que se los esconde. ¿Qué géneros de penas les dan á los poetas? repliqué yo. Muchas, dijo, y propias. Unos se atormentan oyendo alabar las obras de otros, y á los más es la pena de limpiarlos. Hay poeta que tiene mil años de infierno y aún no acaba de leer unas endechillas á los celos: otros verás en otra parte aporrearse y darse de tizonazos sobre si dirá fáz ó cara. Cual para hallar una consonante no hay cerco en el infierno que no halla rodado mordiéndose las uñas. Mas lo que peor lo pasan y más mal lugar tienen, son algunos poetas de comedia que por las muchas reínas que han hecho, las infantas de Bretaña que han deshonorado, los casamientos desiguales que han efectuado en los fines de las comedias y los palos que han dado á muchos hombres honrados por acabar los entremeses. Mas es de advertir que los poetas de comedia no están entre los demás, si no que por cuanto tratan de hacer enredos y marañas se ponen entre los procuradores y solicitadores, gente que sólo trata de eso. Y en el infierno están todos aposentados así: que un artillero que bajó

día y con sólo el título de pretendientes. Otros se condenan por el beso, brujuleando siempre los gustos sin poderlos descubrir. Detrás de éstos en una mazmorra están los aduladores: éstos son los que mejor viven, y peor lo pasan, pues otros les sustentan la cabalgadura y ellos lo gozan. Gente ésta, dije yo, cuyos agravios y favores todos son de una manera. Abajo, en un apartado muy sucio, lleno de mondaduras de Rastro (quiero decir cuernos) están los que aquí llamamos cornudos: gente que aun en el infierno no pierde la paciencia, que como la llevan hecha á prueba de la mala mujer que han tenido, ninguna cosa los espanta. Tras ellos están los que se enamoran de viejas con cadenas, que los diablos, de hombres de tan mal gusto aún no pensamos que estamos seguros, y si no estuviesen con prisiones Barrabás aún no tendría bien guardadas las asentaderas de ellos; tales como somos les parecemos blancos y rubios. Lo primero que con éstos se hace es condenarles la lujuria y su herramienta á perpetua cárcel. Mas dejando éstos os quiero decir, que estamos muy sentidos de los potajes que hacéis de nosotros pintándonos

si se descuidaban á creerle, hacía milagros, que me cansó. Este, señor, era uno de los sepulcros hermosos, por defuera blanqueados y llenos de molduras, y por de dentro podrición y gusanos; fingiendo en lo exterior honestidad, siendo en lo interior del alma disoluto, y de muy ancha y rasgada conciencia. Era, en buen romance, hipócrita, embeleco vivo, menfira con alma y fábula con voz. Hallé solo con un hombre, que atadas las manos y suelta la lengua, descompuestamente daba voces, con frenéticos movimientos. ¿Qué es esto? le pregunté espantado. Respondióme: un hombre endemoniado. Y al punto el espíritu respondió: no es hombre, si no alguacil. Mirad como habláis, que en la pregunta del uno y en la respuesta del otro se ve que sabéis poco. Y se ha de advertir, que los diablos en los alguaciles estamos por fuerza y por mala gana; por lo cual, si queréis acertarme, debéis llamarme á mi demonio enagualcillo, y no alguacil endemoniado; y aveniénde mejor los hombres con nosotros, que con ellos; si bien nuestra cárcel es peor, y nuestro agarrar perdurable. Verdugos y alguaciles ma-